



I. Municipalidad
de Quintero

4667

DECRETO ALCALDICIO N°

Quintero 18 NOV. 2014

VISTOS:

Caducidad de la Patente de Alcohol y Comercial Rol [REDACTED] y [REDACTED], perteneciente a Isabel Jadue Fuenzalida Rut N° [REDACTED]

Caducidad de Patente de alcohol en el giro de Residencial, aprobada por Honorable Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N° 71 de fecha 10 de Octubre de 2014.

El Informe N° 40/14 de fecha 16 de Junio de 2014 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente de Alcohol y Comercial Rol [REDACTED] y [REDACTED] con giro de Residencial, ubicado en calle Federico Albert N° 89 Quintero, la cual se encuentra a nombre de Isabel Jadue Fuenzalida, R.U.T N° [REDACTED] por cierre de local comercial.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Interesado
4. Patentes Comerciales
MCP/YGS/MIVP/MBVP/afó